



Expediente: 1504/17-I4
Carátula: CORBALAN VALERIA EMILSE C/ MONTE QUEBRACHO S.A. Y GALENO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/05/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253806681 - CORBALAN, VALERIA EMILSE-ACTOR
20126186399 - MONTE QUEBRACHO S.A., -DEMANDADO
90000000000 - GALENO ART S.A., -DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
20126186399 - SICILIANO, GUSTAVO ARIEL-TERCERO INTERESADO
20126186399 - SICILIANO, LORENA MARICEL-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1504/17-I4



H105036207536

CORBALAN VALERIA EMILSE C/ MONTE QUEBRACHO S.A. Y GALENO ART S.A. S/ COBRO DE PESOS.EXPTE. N°1504/17-I4. JUZGADO DEL TRABAJO III NOM.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026.

A la presentación del letrado Agustin Guerineau

Atento a lo solicitado dispongo **LIBRAR OFICIO (LIBRE DE DERECHOS)** al Correo oficial de la República Argentina a fin de que por intermedio de quien corresponda se sirva remitir a este Juzgado los acuses de recibo, de las piezas CD-359744761 y CD-359744775, en el plazo de **CINCO DIAS**, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 137 del CPCyC. 1504/17-I4 - BGE - Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 18/05/2026

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.